



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Declaración H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00986772- -UNC-ME#FCS

EL H CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
D E C L A R A:

Visto el día Internacional de Lucha contra las Violencias hacia Mujeres y Disidencias sexogenéricas. A una década de la irrupción histórica del movimiento Ni Una Menos, el 25 de noviembre se conmemora el día internacional de lucha contra las violencias hacia mujeres y disidencias sexogenéricas -lesbianas, travestis, trans, bisexuales, intersex, maricas y no binaries-;

Este día nos encuentra en un país atravesado por un profundo deterioro de las condiciones de vida. A diario, se evidencia la consolidación de los privilegios de sectores concentrados de la riqueza y observamos cómo se impulsa un discurso de odio, persecución y negacionismo que deslegitima las luchas feministas. Son desfinanciados o eliminados programas y herramientas fundamentales para la prevención y asistencia;

Como resultado de estas políticas crece la violencia femicida en nuestro país: según el Observatorio Nacional MuMaLá (octubre 2025), se registraron 211 femicidios -una víctima cada 34 horas- junto con 855 intentos, y solo en octubre hubo 11 víctimas, es decir, una mujer asesinada cada 28 horas. Los nombres de Morena, Brenda, Lara, Luna, Mariel, Gabriela, Valeria, Verónica, Noelia, Adriana, Mariana, Daiana, y de tantas otras mujeres, recuerdan que estas muertes no son hechos aislados ni tragedias inevitables;

Las universidades tampoco están exentas de estas violencias. Así lo demuestra una investigación “la violencia de género en estudiantes de la Universidad” realizada por la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) donde se expresa que el 42,7 % del estudiantado ha escuchado comentarios discriminatorios vinculados al género, identidad u orientación sexual, mientras que el 27 % ha presenciado o conoce actos de discriminación por estas mismas razones. Asimismo, el 12,9% de lxs estudiantes manifestó haber sufrido violencia directa de alta intensidad por motivos sexo-genéricos. El 10,4% expresada en

gritos e insultos y el 2,5 % a través de agresiones físicas como empujones o golpes. Además, el 5,4 % señaló haber atravesado situaciones de acoso sexual dentro de la Universidad;

De manera mayoritaria, quienes ejercen estas conductas son docentes varones (57,2 %) y estudiantes varones (54%), lo que pone de relieve la persistencia de relaciones de poder desiguales que requieren una intervención institucional sostenida y con perspectiva de género.;

Aunque es dable reconocer los avances conquistados, es indispensable seguir fortaleciendo las áreas de género y diversidad, los espacios de acompañamiento y prevención, garantizando recursos y continuidad para construir universidades libres de violencias;

Los recortes en la educación pública afectan directamente los programas de abordaje de las violencias;

En este #25N, invitamos a toda la comunidad universitaria a participar de las actividades programadas y a movilizarnos. Exigimos políticas públicas con financiamiento real que protejan y atiendan a quienes atraviesan violencias, y reafirmamos que las aulas deben seguir siendo espacios de resistencia, solidaridad y construcción con perspectiva de derechos;

Si vivís violencia de género, llama al 144 o al 0800 888 9898 (Córdoba). Si sos parte de la comunidad universitaria, podes recurrir al plan de acción de la UNC +54 9 3516 521473 ¡Ni una menos! ¡Vivas y libres nos queremos!

Comuníquese y dese amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.